



RESOLUCIÓN NÚMERO **3218** DE

01 DIC. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 3210 del 1 de Diciembre de 2014, la doctora SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO, identificada con cédula de ciudadanía número 30.400.808, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, se le otorgo comisión de servicio para que en ejercicio de sus funciones y en representación de la Contraloría de Bogotá, D.C. asistan al "Simposio de Políticas Públicas Global de Invierno – Conferencia Mundial sobre las Políticas Públicas y Administración", a realizarse en la ciudad de Los Angeles (California-EEUU), por los días del 4 al 7 de diciembre de 2014.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor HENRY VARGAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía 19.259.343, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por los días del 4 al 7 de diciembre de 2014, o mientras dura la ausencia de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

01 DIC. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.